ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ANTONIO ÑAÑEZ MACIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	4.611.487	CONTRATO No.	828-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA / EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	ACCIONES DE FACILITACIÓN: Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de julio se desarrollaron actividades individuales y colectivas con la población en proceso de reincorporación asignada, esto con el fin de aportar al fortalecimiento de los componentes establecidos en el marco de la reincorporación, esto dentro del marco en el que actualmente no se tienen lineamientos y metodologías establecidas que permitan la construcción participativa de la hoja de ruta, en este orden se consideran Las disposiciones actuales establecidas en la resolución 1704 de 2022 aplicando transitoriamente a las consagradas en la Resolución 4309 de 2019 a través de los componentes relacionados en el artículo 5 de esta misma resolución como son; Educación, Familia, seguridad, sostenibilidad económica, psicosocial, salud, habitabilidad y vivienda. En este sentido y durante el mes se desarrollaron las siguientes acciones de facilitación: 1. Componente Salud: A través de la atención individual, se indagó a la población sobre su estado de salud actual con el fin de identificar signos y síntomas de alarma por posible contagio COVID_19, en este sentido en el periodo no se encontró población con este tipo de riesgo. Se realiza el traslado de los PR 60-06771 y 60-09057al sistema de salud de Jamundí, se realiza articulación con la secretaria de salud de candelaria para adelantar caracterización de la población residente en el municipio. 2. Componente Educativo: Durante el mes de julio se realiza seguimiento al proceso de FPT con la Fundación Escuela Taller de Cali de 16 PR, se realiza seguimiento a la IE Corporación Iberoamericana de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - CIPET donde se encuentran 5 PR vinculados a formación técnica en mecánica de motos, Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de julio se desarrollaron actividades individuales y colectivas con la población en proceso de reincorporación asignada, esto con el fin de aportar al fortalecimiento de los componentes establecidos en el marco de la reincorporación, también se realiza sondeo para proyectar formaciones con el PNUD en las áreas de construcción y mecánica de motos. 3. Habitabilidad y Vivienda: Durante el mes de junio se realizó la identificación de las personas en reincorporación con la prioridad de invertir su recurso económico para mejora de vivienda y se socializa el Decreto 650 de 2022 a PR que tienen potencial de adquirir vivienda nueva.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo laboral del mes de julio se recibieron directrices e información por parte del equipo orientador de Reincorporación para brindar atención a la población asignada en la ARN GT VALLE en la vigencia 2022, ubicada en los municipios de Cali, Jamundí y Candelaria, en este periodo se realizó contacto y atención siguiendo los enfoques diferenciales y de género a los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación asignados a la fecha en el SIR, de los cuales se registra asistencia presencial a 50 PR, se reportan 6 no asistencias que no fue posible localizar; se priorizo la caracterización, temas enfocados en seguridad donde se entregaron y socializaron las respectivas cartillas, asociatividad, se presenta el PRE-PP-36959, en la atención se focalizaron en socializarles el decreto 650 de 2022, explicado las condiciones y requisitos para que consideren la posibilidad de acceder a proyectos de vivienda Nueva de interés social y/o interés Prioritarios, así mismo se motivaron a hábitos de ahorro para este fin ,también, se les socializo.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Acciones de facilitación Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de julio se desarrollaron actividades individuales y colectivas con la población en proceso de reincorporación con el fin de brindar acompañamiento y desarrollar gestión de acuerdo a las particularidades y necesidades de la población objeto de atención: Sostenibilidad Económica: Dentro de las acciones desarrolladas en el marco de este componente, se logró la formulación de 1 proyecto productivo PRE-PP-36959, de carácter asociativo donde se presentaron 2 PR, se proyectan 2 PRE-PP para trabajar en el mes de agosto. Componente Educativo: Durante el mes de julio se realiza seguimiento al proceso de educativo con la Fundación Escuela Taller de Cali donde se encuentran 16 PR, y se realiza seguimiento a la asistencia de la IE Corporación Iberoamericana de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - CIPET donde se encuentran 5 PR vinculados a formación técnica en mecánica de motos, también se brinda apoyo para el proceso de presentación de 13 nuevos PR a formación en mecánica de motos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ANTONIO ÑAÑEZ MACIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	4.611.487	CONTRATO No.	828-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA / EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Acciones De Facilitación: Durante el periodo de julio se adelantó trabajo con la información de la base de caracterización donde se verifico e identifico el estado actual de la población, se atienden requerimientos y se adelantan gestiones en lo referente a la oferta institucional, y otros como cedulación, bancarización, estados de afiliaciones y traslados al sistema de seguridad social, seguimiento y vinculación a alfabetización y/o académicas y acompañamiento psicosocial entre otros, estos procesos de atención a las necesidades específicas de la población están enmarcadas dentro del plan de acción y metas de la vigencia 2022, de la misma forma se socializa las articulaciones con entidades público y privadas y sus beneficios, durante el mes se realiza el seguimiento a la formación de 5 (PR) a la estrategia PNUD de la formaciones Técnico laboral en mecánica de motos, Por otra parte se hace seguimiento y acompañamiento a los procesos de formación con la estrategia de Maestro Itinerante (UNAD) con 5 PR matriculados, siempre en comunicación permanente con el equipo de tutores a fin de garantizar el cumplimiento de entrega de actividades. Con el fin de garantizar el acceso a los servicios de salud en los territorios se realiza gestión de listado censal a fin de solicitar traslado de PR nuevos en el territorio y la normalización del proceso de atención de PR que presentan novedades y requieren traslados de régimen. Se socializo información del decreto 650 de 2022 donde se entrega información a los PR de los requisitos para acceder a este beneficio con el fin de acceder a compra de vivienda nueva urbana de interés social y /o Prioritario de forma presencial y a través de medios virtuales y telefónicos. Se realiza seguimiento a 7 PR que están siendo beneficiarios dentro de la estrategia de fortalecimiento de la alcaldía de Cali. Se realiza el seguimiento al proceso FPT con la Fundación Escuela Taller de Cali donde se encuentran 16 PR, y se realiza seguimiento a la asistencia de la IE CIPET donde se encuentran 5 PR vinculados a formación técnica en mecánica de motos.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Acciones de facilitación: Durante el mes de julio se adelantaron acciones encaminadas hacia la vinculación de las PR y sus familias a la oferta disponible en el territorio a través de las entidades públicas, privadas, academias, entre otras, de acuerdo a lo anterior, se priorizó la oferta a saber: Educación: Se promovió la vinculación a través del modelo educativo flexible para adultos Tejiendo Saberes, la cual se encuentra dispuesta para personas en reincorporación y sus familias. Entornos Productivos se realizó la socialización del entorno de porcicultura. Sostenibilidad Económica: Durante el periodo del mes se presentó el PRE-PP-36959, se participa en el comité de proyectos del GT, se participa en mesa de trabajo de sostenibilidad económica llevada a cabo el 27 de julio. Comunitario: Se contó con una participación de 3 personas en reincorporación asignadas en el espacio de socialización de la Estrategia de Reincorporación comunitaria (ERC), la cual se enfoca en el reconocimiento de las comunidades como agentes que gozan de capacidades para la transformación de los territorios, actividad desarrollada en el marco de las Agendas Territoriales en el barrio el Vallado. Se realiza seguimiento a la familia beneficiaria de los beneficios los cuales hacen parte del Reporte de acompañamiento de fallecidos de la JEP.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Acciones de facilitación: En este periodo se realiza seguimiento a 2 PR que están participando dentro de la estrategia comunitaria del barrio el Vallado de la ciudad de Cali esto con el fin de cumplir con los objetivos de las estrategias comunitarias durante el año 2022, procesos que se concertaran a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar, la comunidad y aliados estratégicos públicos y privados.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	En este periodo se realiza atención a 50 PR de los 56 PR asignados, 6 PR no fue posible contactarlos y tampoco se presentaron para la atención o participación de los eventos llevada durante el mes, la atención para los PR fue presencial, la atención se realizó en el enmarco dentro de las directrices de la agencia para el acceso del beneficio económico de la asignación mensual ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, atendiendo los procesos y Programas implementados por la ARN, en el periodo se estableció contacto con el colectivo Comunes para acordar fechas de encuentros y temas para plan de trabajo 2022. En el ejercicio de articular la institucional, se visitaron las instituciones educativas CIPET y la ESCUELA TALLER para el seguimiento del proceso de formación y el cumplimiento de la PR, como evidencia se recoge listado de asistencia del mes de mayo. También se hace un seguimiento a los Proyectos productivos programados para visita en el presente mes, seguimiento de los PRE-PP-32292, PRE-PP-32919 y PRE-PP-33754
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género	Acciones de Facilitación Durante periodo del mes de julio se adelantaron gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos, en este sentido se destacaron las siguientes: Se desarrolló la postulación de 2 PR a proyecto. Se realizó seguimiento a 3 PR y sus PRE-PP, seguimiento a 4 PR vinculados a la estrategia FA y 5 PR vinculados a la estrategia de FPT. Se entrego la carpeta de 1 PRE_PP, asociativo. Se promovió la participación de las personas en reincorporación a través de las convocatorias FA Y FPT vigentes.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

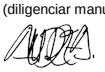
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ANTONIO ÑAÑEZ MACIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	4.611.487	CONTRATO No.	828-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA / EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el periodo se participa en jornada de trabajo el día 18 de julio en la sede de la ONU con delegadas de la JEP donde se trabaja para la articulación de procesos mientras se está a la espera de los lineamientos y requerimientos de la JEP y la ARN con relación al acompañamiento de los procesos de sanciones propias y TOAR para el Valle del Cauca.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el periodo de julio se realiza atención a 50 PR de los 56 PR asignados, 6 PR no fue posible contactarlos y tampoco se presentaron para la atención o participación de los eventos llevada durante el mes, también se realiza los procedimientos para hacer registro en SIR de los diferentes proceso como es la gestión cupo FA, Máximo nivel, verificación de pagos de pensión a cada PR, registro de bachiller, registros de cursos de formación Académica, asignación de ruta de formación para el trabajo, registro nacional de reincorporación formulario RNR y se aplicaron 17 instrumentos de caracterización.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	En el periodo de julio se envían a la orientadora de Reincorporación y al Asistente de atención las planillas IR-F-99 V4 de las 50 atenciones del periodo, dentro de las que se encuentran las asistió y no asistió de los PR esto para dar trámite a los apoyos de sostenimiento del mes de julio, trámite llevado a cabo según procedimientos y plazos establecidos por la ARN y la resolución 066 de 2021, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	11-07-2022 Reunión de equipo de reincorporación. 12-07-2022 Mesa de trabajo TOAR. 15-07-2022 Reunión equipo productivo sobre nuevo proceso para seguimientos. 21-07-2022 Reunión diligenciamiento ISPPI. 28-07-2022 Reunión de equipo de reincorporación y comité de proyectos. 29-07-2022 Reunión de sensibilización SST.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En este periodo se continúa participando de la capacitación brindada por la dirección nacional acerca de la ruta de reincorporación y su implementación, capacitación enfocada en el equipo de facilitadores, proceso que hace parte del desarrollo de los componentes de la ruta de atención a la población en proceso de reincorporación, se trabaja en los reportes y documentos soporte de la gestión para cada proceso, además de la metodología para registrar y monitorear la información en el sistema SIRR, se verifica el estado actual de la situación de la población para tener un panorama contextualizado de la situación de cada participante y de igual forma con las articulaciones existente y diferentes instancias de los municipios en la que la población reside.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 21) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia

JAVIER ANTONIO ÑAÑEZ MACIAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): Andrea del Pilar Tellez Falla

Fecha VoBo: 1/08/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"